

El esfuerzo económico

Una brillante conferencia de M. Théry, el ilustre redactor-jefe del «Economista Europeo», nos sugirió una serie de reflexiones acerca del aspecto económico de la guerra, que prometimos complementar, según nos dispusimos a hacerlo en el presente artículo. Luego de señalar la verdad del proverbio: «el dinero es el nervio de la guerra», hicimos historia de lo que han costado las últimas guerras y los inmensos gastos que representa la gran lucha europea, que hoy á tantos llena de luto y á todos asombra.

Decimos también, con datos del célebre economista citado, que la guerra europea por segundo cuesta 64.000 pesetas.

¿Cómo podrán sostener ese esfuerzo tan terrible, sin quedar financieramente agotadas, las naciones beligerantes?, nos preguntábamos y prometíamos intentar responder, con las líneas que siguen. Los gastos son de dos categorías: los que se hacen en el interior y los que se necesitan para las compras en el extranjero.

Las primeras no son pérdidas en el sentido absoluto de la palabra. Para contrarrestarlas se decreta en todos los países el curso obligatorio del billete de banco y tomando todas las medidas para que los particulares lleven á las cajas del Estado, á cambio de títulos de la renta ó de los bonos con próximo vencimiento, las sumas de que disponen. El Estado adquiere deudas pero sin que la fortuna pública disminuya en grandes proporciones.

En cuanto á los gastos necesarios para las compras en el extranjero, deben en principio ser pagadas en oro, dentro de la medida en que cada una de las potencias beligerantes tenga un saldo deudor en el país en que compra. Si ese saldo deudor no es muy excesivo, las potencias beligerantes encontrarán crédito, es decir, las materias necesarias para continuar la guerra, y el tanto por ciento del cambio será significativo en lo que respecta á ese crédito.

En ese aspecto, la situación financiera del grupo aliado es incomparablemente mejor que la de los Imperios Centrales. La situación monetaria del grupo aliado es tal, que ésta ha visto, contra lo que se podía creer, su depósito metálico aumentar, desde que comenzó la guerra, en un millar de millones aproximadamente.

Rumania solamente entra en esa cuenta con 337 millones y ha podido salvar todos sus tesoros, evacuando á tiempo su capital y trasladándola provisionalmente á Jassy.

Para comprender la situación financiera del grupo de los Imperios Centrales, debemos fijarnos en que el billete del Reichsbank, pierde por término medio un 33 por 100 en el extranjero, en tanto que el billete del Banco de Francia pierde, cuando más, un 13 por 100.

Austria está en peor situación económica que su aliada, su ruina es completa y se puede decir que vive á costa de Alemania.

De Turquía menos puede hablarse, pues su miseria es increíble y bien caro cuesta al Imperio germano.

Para ocultar su pésima situación económica, el Dr. Hefferich, anuncia que el «stock» de oro alemán ha aumentado en un millar de millones desde que comenzó la guerra, pero dicho aviso es una agafnaza, porque el secretario de Estado alemán cuenta como metálico en caja los títulos del Estado recuperados.

Esta ventaja económica de las naciones aliadas sobre el otro grupo de potencias beligerantes, tiene una enorme significación, siendo como la garantía de un triunfo final.

Tener más dinero quiere decir poder poner en pie de guerra mayor número de soldados, con el mayor correspondiente, y armados con esplendidez. Tener más dinero representa poseer mayor suma de material, al par que de provisiones para el mismo.

Es cierto, muy cierto, repetimos, el famoso proverbio: «el dinero es el nervio de la guerra».

De ahí que M. Théry no desmaye en su campaña, que realiza con singular fortuna, ya valiéndose de artículos tan documentados y nobles como los del «Matin» y del «Economista Europeo», ya pronunciando conferencias, como la

que inspiró este y el anterior trabajo nuestro, la cual fué oída con respeto y admiración por los profesores y alumnos de la Escuela Militar de Artillería.

Bien sirve á su Patria M. Théry, movilizadé como teniente coronel, el cual es hoy el alma de la sección económica del Ministerio de la guerra, cuyos méritos son tan valiosos.

CARLOS MOTA.

Los «Villanos»

Así ha dado en llamar la gente á los obreros de la villa.

Nosotros, naturalmente, no acojemos sin reservas el tal adjetivo. Al traerle á las cuartillas, le damos su significación literal.

Y también hemos de hacer otra salvedad, nosotros hombres del pueblo, trabajadores como él y como él sufridos y pobres, no podemos sentir malvolencia de ninguna clase contra los «villanos», por el hecho de ser obrero. Si alguna censura ha de verse en el curso de este artículo, no será contra ellos...

Los «villanos» están ofreciendo en Madrid un espectáculo deplorable. El crédito que en darles ocupación viene gastando el Ayuntamiento, es absolutamente estéril. Los «villanos» no trabajan.

Los «villanos» se reúnen los lunes para constituir las diferentes brigadas y vuelven á reunirse los sábados para percibir los jornales. Estos dos días los emplean en tales menesteres, exclusivamente.

Quedan pues, cuatro días laborables por semana, para los «villanos». Y los «villanos» tampoco trabajan en esos cuatro días. Se les ve ir y venir de aquí para allá, llevando entre cada dos una esportilla de tierra y andando con una calma, con una parsimonia irritante. Los «villanos» saben que lo que hacen no necesita ser hecho y no tienen prisa para hacerlo.

Se les destina, principalmente, á la limpieza de las calles apartadas del centro. Sabido es que los suburbios madrileños son esencialmente cochinos. Las calles de los barrios extremos carecen de pavimentación sólida y las lluvias invernales, cayendo sobre la tierra, convierten las calzadas en verdaderos barrizales. De limpiar estos barroes están encargados los «villanos». Y no los limpian. Es preciso que el invierno pase, que deje de llover, para que las calzadas de las calles no estén llenas de barro.

Nosotros nos hemos acercado diversas veces, á los «villanos» y hemos oído de sus propios labios la justificación de su actitud parsimoniosa y obstruccionista. Ganan dos pesetas, jornal con el que, pese á toda la taamaturgia de que son capaces las manos buenas de las mujeres hacendosas, no es posible comer. Y no siendo posible comer, tampoco es posible trabajar. ¿No sería preferible que el Ayuntamiento aumentase los jornales y exigiese á cambio de ellos, el debido trabajo?

El Ayuntamiento, con muy buen acuerdo y muy plausible intención da las dos pesetas á los «villanos» en concepto de limosna. La crisis económica que á España ha deparado la guerra, trae sin ocupación á muchísimos trabajadores, y la municipalidad madrileña sale al encuentro de esas dificultades, dando un jornal exiguo, pero gracioso, á sus vecinos faltos de trabajo.

Nosotros no podemos estar conformes con este procedimiento municipal. Madrid es una población que necesita reformas, que exige obras de limpieza y de saneamiento verdaderamente eficaces. Pues bien, consignense formalmente los créditos y empleese como es debido, esto es, dándoles un salario suficiente y exigiéndoles el esfuerzo de sus brazos.

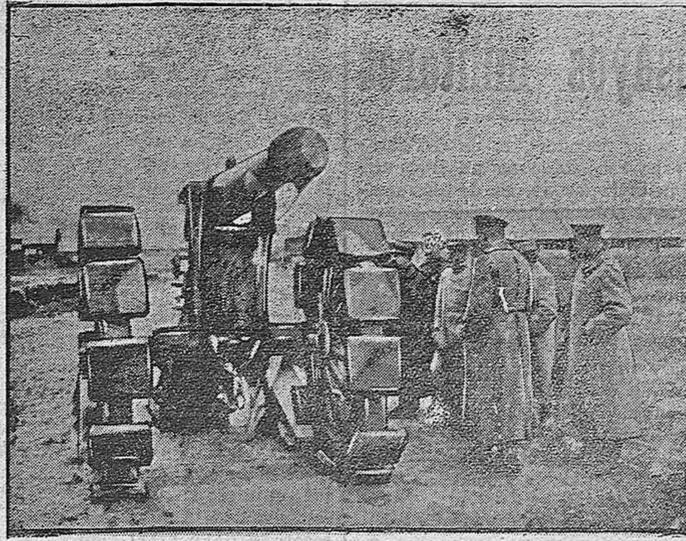
De esa manera, todo el dinero que hoy se derrama inútilmente, que no sirve para cubrir las necesidades, de los que le disfrutan, tendrá adecuada aplicación, Madrid ganará en limpieza y en decoro. Los obreros podrán comer y se evitará ese lamentable espectáculo que ofrecen los «villanos», yendo de dos en dos, embobados en sus bufandas, charlando amigablemente y confundiendo con una soberana calma, una pequeña e-puerta de tierra.

Para algo se han hecho las municipalidades y para algo para el vecindario

rio las contribuciones y los arbitrios. Es necesario que el Ayuntamiento de Madrid, como todos los Ayuntamientos de España, nos dé cumplida satisfacción de los fondos invertidos. Téngase compasión en buen hora y redímase de la miseria á los miserables. Pero no se hagan las cosas á medias, dese jornal y

conforme á ese jornal, trabajo. No se de limosna. El jornal es pago de servicios. La limosna es gracia de la compasión. El jornal despierta en el obrero el afán de trabajo. La miseria despierta en el hombre el deseo de holgar.

SILVIO.



Oficiales rusos en el frente francés ante un cañón de 120. Foto-Información.

El banquete al Sr. Rosado

La Comisión organizadora hace constar que el acto no tendrá carácter político alguno, propeniéndose, solamente al celebrarlo, exteriorizar la gran satisfacción que esta capital y su provincia han sentido por el nombramiento del hijo ilustre de Extremadura, de Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, y ofrecer al Sr. Rosado un testimonio de consideración respetuosa.

En tal sentido quedan invitados al acto cuantos quieran honrarlo con su presencia ó adhesión, pues deliberadamente se han suprimido las invitaciones personales en la capital para evitar omisiones, que serían siempre sensibles y por estimarlas innecesarias, una vez publicada en la Prensa la invitación general.

A propuesta del Sr. Ollero, acordó el Ayuntamiento por unanimidad felicitar efusiva y cariñosamente al señor Rosado por su nombramiento.

El precio del cubierto se fijará oportunamente.

...

La Comisión, con atento B. L. M. nos ruega su publicación de la siguiente primera lista de adhesiones recibidas por los organizadores, hasta el día 5:

Ilmo. Sr. D. Juan José Serrano Carmona, Gobernador civil de Cáceres, D. Fernando Jiménez Mogollón, don Alejandro Sánchez Breña, D. Luis Grande Baudesson, D. García Muñoz

Torres, D. Santos Floriano González, D. Lázaro Guillén, D. Ildefonso Ollero, D. Cipriano Guerra Cuadrado, D. Francisco Martín Fernández, D. Eladio Rodríguez, D. Manuel Calle Zarzo, don Cipriano Campillo, D. José Acha, don Rafael Durán, D. Leocadio Durán, don Antonio Floriano, Conde de Canilleros, Conde de Santa Oalla, D. Enrique Gómez Sigüenza, D. Juan Zancada del Río, D. Manuel Andrés Muro, D. Ignacio Aranguren, D. Lorenzo Pico, don Joaquín James, D. Manuel Álvarez Uribarri, D. Adrián Caldera Cepeda, D. Jesús Mateos, D. Adolfo López Pares, D. Francisco Rolo Haro, D. Carlos Pedrero, D. Perfecto Zancada del Río, D. Ernesto Zancada del Río, don Fernando Zancada del Río, D. Jacinto Carbajal Jiménez, «El Adarve», D. Tomás Murillo Iglesias, D. Emilio Rodríguez Arias, D. Narciso Andrada y Andrada, D. Antonio Andrada y Andrada, D. Isaac Tovar y Tovar, D. Miguel López Redondo, D. Jacinto Enciso de las Heras, D. Alfredo Sánchez Arévalo, D. Adolfo Calle, D. José Boyero, don Rafael García Plata, D. Tomás Trujillo Lanuza, D. Luis Pérez Córdoba, don Gerónimo Leo, D. Joaquín Casati Leo, D. Ramón Miña Álvarez, D. Victoriano Salinas, D. Juan Rubio, D. Gabriel Álvarez y Álvarez, D. Rafael Carrasco, D. Manuel Palido, D. Tomás Palido, D. Santiago Pérez Argemí, D. Domingo García Fernández, D. Germán J. Manzano, D. Ricardo Lasso, D. Francisco de Dios, D. León Leal, D. Juan Leal, D. Antonio Durán, D. Emilio



El Almirante Biard revistando un acorazado.—Foto-Información.

Villar, D. Francisco Campón, D. Simón Bohigas, D. Antonio Bohigas, D. Fernando Bohigas, D. José Sánchez Matas, D. Germán Rubio, D. Manuel García Olalde, D. Manuel Frutos Galán, don Gabriel Rosado Jiménez, D. Federico Reaño, D. Alfonso Otón, D. Fernando Lázaro Lacostena, D. Basilio Esteban Lorenzo, D. Rafael Guerrero Clavijo, D. Enrique Jurgado, D. Florencio Trujillo, D. Joaquín Floriano Gumbreno, D. Daniel Román Sánchez, D. Florencio Gómez, D. Vicente Rodríguez Arias, D. Mariano Jimeno, D. José Monge, D. Victoriano Bolea, D. Francisco Picón, D. Constantino Moreno, D. Felipe Rubio Monroy, D. Román Aguilar Sánchez, D. Felipe Gutiérrez, D. Mauricio Quirós, D. Ramón Jiménez Hurtado, D. Victoriano Bermejo, D. Benito Avilés, D. Antonio Casares, D. Blas Carrera Muñoz, D. Luis Gran de Valdés, «La Montaña», D. Pablo Floriano, D. Arturo García Agúndez, D. Enrique de la Monja, D. Fernando Martínez Camargo.

Amor de madre

CUENTO

En la región Extremeña y sobre una pequeña colina, apenas pronunciada, se levanta una casita larga y estrecha, con pequeños agujeros redondos que dan al campo, cubiertos por fina tela metálica; son ventanillos por donde los días de sol, entran débiles rayos iluminando levemente las habitaciones y que por ser terreno bastante *paludico*, se tapan con fina alambrada en forma de moquiteros.

Tenía dos puertas, una que daba frente al aúden de viajeros y otra al lado opuesto mirando al caudaloso río Tejo, que era la entrada principal á la vivienda, aunque también por medio de una tercera, situada en el vestíbulo, comunicábase con el interior de las habitaciones. Alrededor del edificio y semejando hacer escuela, se mecían cadenciosamente una docena de encalpitus, cuyo ramaje producía un ruido monótono y constante. Allí vivía Antonio, joven fuerte y vigoroso, de pequeño bigote recortado y barba esmeradamente rasurada, el cual desempeñaba el penoso cargo de jefe guardaguasas, mozo y lampista, todo en una pieza, de aquel desaherado apeadero.

Le acompañaba en esta mística soledad, María, su esposa, mujer pequeña de ojos azules y expresivos, color sano y nativamente sanguíneo. Hacía seis años próximamente que contrajeron matrimonio en un pueblo comaregano, viniendo á los nueve meses justos á colmar su felicidad con un hermoso niño, que fué criado con gran esmero y vestido y adornado con más lujo si cabe, que el que se puede ostentar con un sueldo tan mezquino de tres mil seiscientos reales con descuento, cual era el que disfrutaba Antonio en aquella ocasión; pero es muy frecuente que abuelos, padrinos y demás familiares, ayuden, para que de nada escasee el primogénito, aunque después los sucesivos carezcan hasta de cosas muy precisas.

El niño, que también se llamaba Antonio, era el encanto y la distracción mayor de sus padres; pero un día la sonrisa de sus labios y la alegría constante, propia en los niños de su edad, tornáronse en tristeza y pesadumbre. Estaba enfermo, el maldito microbio del paludismo, se había ensañado en aquella inocente y angelical criatura. Se avisó al médico de lugar más cercano, distante siete kilómetros, el cual no podía abandonar su clientela, pero manifestó que en caso de gravedad, escaparía un momento si se le volvía á pasar aviso. Así fué en efecto, María aquella misma tarde, cuando ya el sol próximo á su ocaso incendiaba y teñía de anaranjados reflejos algunas nubes suspendidas en el espacio, volvía de nuevo al pueblo á comunicar con gran tristeza el mal estado de su niño. Entonces el doctor le manifestó la imposibilidad en que se hallaba de abandonar el pueblo, por nada ni por nadie, pues su esposa, postrada en ca-

señales de vida a consecuencia de fuertes colapsos cardíacos.

María regresó al apadero tras pasada de dolor; durante el camino, recordó que aquella noche a las doce regresaba a Madrid el Rey de España, que con su séquito y varios amigos, habían permanecido dos días cazando en una dehesa del Marqués de Aliseda. Imaginóse que en dicho tren, por razones especiales, vendría algún médico ó practicante a quien pedir auxilio y por su mente cruzó una idea, que no dudó llevar a la práctica, aun sabiendo la gran responsabilidad que su esposo contraía, pero quizás con ello salvaría la vida de su hijo, del hijo de los dos.

Llegó a la estación, desierta y solitaria, y halló a su esposo al lado de la cama, lloroso, abatido, el cual preguntó anhelante por el doctor, y cuando supo que carecía por completo de asistencia facultativa, púsose en pie y paseóse breves momentos por la estancia. Sentía que algo se desgarraba en su pecho, veía evaporarse poco a poco aquella inocente criatura, hablaba con una tristeza horrenda, el gesto de un abatimiento sin límites, subrayaba sus palabras. Volvió a sentarse y apoyando los codos en los muslos y la frente en las manos, permaneció acongojado y silencioso durante algún tiempo.

De pronto el tic tac del péndulo se detuvo y sonoras graves, lentas, fueron cayendo en el silencio nocturno doce campanadas; era la hora prescrita en que el tren real debía pasar por el puente metálico del río Tajo, el cual en toda su extensión, era alumbrado de trecho en trecho por el resplandor temblor de humeantes antorchas, que en alto levantaban los obreros de la vía, con el blanco sombrero nuevo de uniforme.

El niño deliraba en aquel momento, de sus labios salían frases incoherentes, su respiración era irregular y agitada, su frente quemaba, sus mejillas ardían.

María entonces, cogió del vestíbulo un farol de señales y por la parte de la vivienda, dirigióse a la vía; marchó cautelosa, deteniéndose cada dos pasos, poniendo oído a sus espaldas. Cubría su cabeza con pañuelo de seda negro y abrigaba su cuerpo con mantón afelpado azul marino. Oscuro estaba el cielo, fría la noche; la niebla espesa y húmeda—una de esas neblinas de invierno que hielan los huesos y caían la ropa—caía lenta sobre la vía. El jefe abandonó por unos momentos la estancia, saliendo al andén, allá a lo lejos, por las imponentes cuevas de Villaluengo, oyó un ruido constante, cada vez mayor, seguido de frecuentes silbidos, semejando a la sirena de los buques. El andén estaba iluminado por la tenue luz de un farolillo; poco después vió que el tren, que conducía las personas reales y que no tenía parada en aquel apadero, detenía su marcha frente a la estación y de uno de los departamentos se apeaban varios señores, envueltos en ricas pieles y magníficos gabanes. Entre ellos divisó a su esposo que con un farol de señales en la diestra, aún indicaba la señal de alto, señal de peligro; con la opaca luz roja.

El jefe quedóse helado, no podía explicarse, lo que ante su vista se ofrecía. Entre los señores, venían dos célebres doctores de la cámara regia, que solícitos y compadecidos, decidieron a prestar el auxilio necesario: entraron en la casa y hubo rebullido de sillas, cambio de lugar. Ya ante el enfermo, comprendieron era inútil toda asistencia, uno de ellos pronunció breves y furtivas palabras en voz baja con su compañero.

El niño tenía la cara de palidez cadavérica, los ojos se le saltaban de sus órbitas y de cuando en cuando, llevaba sus manecitas a la garganta y a la boca, como si se ahogara; de pronto quedó inmóvil... expiró y la contracción última pintó en su boca una ligera sonrisa.

Entonces Antonio, trémulo, dejóse caer en una butaca y ocultando la cabeza entre las manos, lloró amargamente.

María, que en la habitación contigua permanecía rezando fervorosamente ante una imagen, alzó al cielo sus ojos azules, débiles y cansados, unos ojos en cuyas pupilas de terciopelo brillaban las lágrimas, como brillan las gotas de rocío en el fragante cáliz de una violeta.

Cuando supo que su hijo había dejado de existir, lanzó un grito de garrador y trágico, cayendo desvanecida. Al volver en sí, tomó en sus brazos el cadáver, embrió de besos el rostro de su único hijo. Fue necesario arrancarle el niño muerto de entre los brazos, aunque ella gritaba furiosa: ¡Quiero mi hijo!... ¡Mi hijo!... ¡Dios mío!...

Los viejeros, mudos testigos de aquella escena excesivamente sentimental y amarga, fnéronse retirando silenciosos y tomando asiento en sus respectivos departamentos. Momentos después, la humeante locomotora lanzó estridente silbido y majestuos, arrastró tras sí, las tres coches largos. Injunos, sober-

quando éste pasaba por el extenso puente metálico sobre el río Tajo, produciendo un ruido horrisono como de cadenas que se arrastran, los viejeros testigos de la escena anterior exhalaban profundo suspiro y la plácida luna, color de fuego y oro, asomada al lado allá del río, también parecía participar de aquella inmensa tristeza.

A los dos días de ocurridas estas escenas, la implacable y severa Compañía ferroviaria, imponía un castigo de veinticinco pesetas a aquel jefe de estación, por haber detenido el tren real «sin causa justificada.»

VICENTE CORTÉS RIVERO.

Garroillas y Marzo 1917.

Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales
General Margallo, 37, 2.º—CÁCERES

Ensayos militares

El culto redactor-jefe de «La Montaña» ha recopilado en un libro una serie de artículos acerca de interesantes cuestiones relacionadas con el arte de la guerra, no a manera de mosaico, sino sistematizados y engarzados por el hilo del tema que se propone desarrollar.

En la obra de Ramos Cadenas resplandecen dos cosas, su extremada modestia y un gran amor al estudio, virtudes que no suelen encontrarse con frecuencia. Podríamos decir también que la claridad y el sentido práctico preside este interesante trabajo, logrando hacerle agradable y comprensible a los más profanos.

El libro desenvuelve con gran acierto los servicios sanitarios en campaña y en su segunda parte la necesidad de mantener y aumentar la guarnición de Cáceres.

En cuanto a lo primero, publicamos uno de los capítulos como la mejor demostración del acierto del autor y respecto de la segunda parte, afecta tanto a los intereses de Cáceres, que abrigamos la seguridad de que esos datos del libro de Ramos Cadenas hemos tener necesidad de reproducirlos para hacer valer nuestro derecho, en cuanto se toque el asunto de la guarnición al implantar las reformas militares, ordenando que esta obra ha de servir para que se fije la atención en los razonamientos de carácter técnico que no fueron debidamente recogidos al publicarse en «La Montaña», sin duda por el prejuicio de que los trabajos periodísticos responden a una impresión sin estudio reposado de las cuestiones que desenvuelven.

La amenidad y la brillantez de exposición complementa el éxito del libro, enviando nuestro parabién al distinguido periodista e ilustrado farmacéutico, tan entusiasta de nuestras instituciones armadas como amante del estudio.

Rótulos de esmalte. Importante casa de Valencia, Esmar y Economía. Pedidos a S. Rodríguez, Canalejas 84. Cáceres.

El buen camino

El culto periodista pacense A. de Uelés ha publicado lo siguiente que merece los honores de la reproducción.

«Pues el joven marqués de Villabragima, que como buen político no debe ignorar esto, ha dirigido su carta de que hablamos a todos sus representantes, recomendándoles que al confeccionar los Ayuntamientos y Juntas repartidoras los repartimientos de consumos, lo realicen con la mayor equidad, moralidad y justicia, y haciéndoles saber al mismo tiempo que no amparará ni recomendará la aprobación de ningún repartimiento que no esté basado en estos principios.»

Y bueno es reconocer que tal actitud hecha y confesada públicamente por el Sr. Marqués de Villabragima, cuya significación política mucha es, por ser hijo del actual Presidente del Consejo de Ministros, había gran falta en Extremadura, donde la confesión y repartición de este gravoso impuesto, no sirvió más que para ahondar diferencias, enconar y revolver odios y matar toda aspiración noble y elevada, que a la política provincial pudiera llevarse.

Y si como es de suponer el Sr. Marqués de Villabragima persiste en esta actitud que ha adoptado y trae esa paz que ponga fin a las luchas pasionales del caciquismo y que permita trabajar sossegadamente por el bienestar y la prosperidad de Extremadura, habrá que reconocer también, aun por sus propios enemigos políticos, que el distrito de Castuera estuvo acertado al conferirle su representación por el

Servicios sanitarios

Poco a poco se van conociendo los datos verdad de lo que está pasando en los campos de batalla, y claro es que lo que está pasando era lo que fatal y necesariamente tenía que pasar; que, como la guerra es la violencia, y a la violencia no se la puede vestir con trajes hechos por un patrón rígido, porque estarían con el esfuerzo, ha habido que reformar a toda prisa bastantes de las medidas antiguas.

Y así nos encontramos ahora con un artículo de Paul Razous, en el que se nos orienta sobre la técnica seguida en las instalaciones sanitarias improvisadas.

Bien quisiera yo traducir tan excelente trabajo por las enseñanzas que encierra, pero, de un lado el no ser de mi propiedad la revista donde se publicó y de otro el entender que será más práctico el deducir sus consecuencias aplicables a nuestros recursos, me hacen optar por este último, haciendo una observación primordial: es de interés sumo conservar y restablecer la salud y la utilidad del soldado sano y del soldado herido, porque si el material que destruido, perdido ó inutilizado, se repone y sustituye, el soldado, en su verdadera acepción de hombre instruido para la guerra, no se sustituye por multitudes sin instrucción y se tarda más en hacer un soldado que en hacer un cañón.

Resumamos el artículo:
Excluyendo los prestos de socorro provisionales regimentarios, en la unidad sanitaria de primera línea, la que está en la zona de combate, zona que a contar desde la línea de fuego ocupa un fondo que pasa de los 20 y 25 kilómetros, los escalones sanitarios que se juzgan imprescindibles son:

Primero. Ambulancia puesto de socorro a 700 ó 1.000 metros de la línea de fuego.

Segundo. Ambulancia inmovilizada a 15 ó 20 kilómetros de dicha línea, según las facilidades de comunicación.

Tercero. Depósito de convalecientes y agotados, a la altura de la ambulancia inmovilizada.

En el primer escalón se recogen los heridos retirados del fuego, se les reanima, cura, opera y acondiciona para transportarlos al segundo, y se reacciona a los agotados para que puedan pasar al depósito.

En la ambulancia inmovilizada, que se establece con la base de los hospitales de la Cruz Roja, con el material sanitario y en las casas ó granjas a cubierto, se hacen con calma las reedicaciones de curas, se hospitaliza provisionalmente, se determina cuáles heridos y enfermos pueden ser evacuados, se retiene a los que por su estado no es posible que resistan el transporte y a los leves que en ocho ó diez días estén en condiciones de pasar a reponerse al depósito de convalecientes, para, desde éste, volver a sus Cuerpos. Hasta aquí el esquema del artículo de Razous.

Nada de esto es novedad. Los adelantos de los elementos de combate, lo número de los contingentes que habían de luchar, la duración de las batallas, la dificultad de la evacuación y retirada de heridos, esto es, el refugio del combate, que por necesidad de acumular hombres y elementos al frente había de ser contenido y empujado por el flujo que embargaría todas las vías de comunicación hasta desbordarse en la línea de fuego, lo traían de la mano, y así ha sido.

Francia, cruzada de ferrocarriles y carreteras, plétora de material móvil, abarrotada de recursos industriales, tuvo que romper con el clasicismo de su ambulancia, aquella de seis médicos, un farmacéutico, dos oficiales de Administración, tres suboficiales, cuatro sergentes, treinta y dos enfermeros, doce soldados del tren, siete carruajes y diez y nueve caballos, que, alejada de la zona batida, cumplía su misión, para constituir la ambulancia puesto de socorro, la inmovilizada y el depósito dentro de la zona de la artillería gruesa.

Dejaremos para otros artículos el estudio del funcionamiento de estos escalones y su material, así como las deducciones de enseñanza y aplicación, terminando con esta pregunta, por hoy: si allí hay que hacer eso, ¿qué habrá que hacer donde las vías férreas son escasas y de exiguo rendimiento, las carreteras pocas, el terreno accidentado, la población rural insuficiente y pobre, raro el material móvil y anémicos los recursos industriales?



Ambulancia puesto de socorro

Se compone de tres furgones automóviles y un remolque; uno de los automóviles transporta el personal y 120 camillas completas de sábanas y mantas desinfectadas; el otro lleva la farmacia portátil, el material de curación y el instrumental quirúrgico; el tercero es el repuesto, y hace de tractor al re-

vapor a presión para esterilizar, calentar la sala de operaciones y lavar a los heridos.

La duración de los combates y la dificultad de retirada pronta de los heridos ha obligado a la intervención operatoria en este escalón sanitario, y como para hacerlo con garantías se necesita una sala de operaciones, con estos carruajes la forman con admirable sencillez. Los automóviles de personal y material se colocan paralelos, constituyendo los costados laterales; el repuesto, transv ersalmente, cierra el fondo; es decir, que los tres automóviles forman los tres lados de un rectángulo, siendo el cuarto lado la puerta de entrada, al lado de la que se pone el remolque. Sobre el suelo se extiende un piso de linoleum, que se lava por chorros de vapor, y de techo a techo de los carruajes se extiende una lona, y también con lona sujetas a los salvarros se tapan los huecos de las ruedas.

Uno de los automóviles acciona con su motor un grupo electrógeno, y otro un aparato portátil de rayos X.

El suelo se procura ponerlo en declive para que corran las aguas de lavado de heridos a una zanja que se abre, y en la cual se hace la destrucción de los gérmenes patógenos que esas aguas llevan.

Dice Razous que con la práctica adquirida no tardan dos horas en hacer el montaje, y cuéptese que, a juzgar por lo que expresa, llegan al summum del esculpido en los detalles; detalles que todos son imprescindibles, si las cosas han de hacerse como la Ciencia ordena.

Los heridos graves que van llegando a esta ambulancia son despojados de sus ropas sucias ó infectadas, y como vienen chelados por la pérdida de sangre, se les somete a un lavado con agua caliente que proporciona la estufa ó una locomóvil agrícola donde se las han podido proporcionar; con este lavado se les reanima y asepsiza, valga la frase, curándoles luego u operándoles, si operación necesitan; y envueltos en una sábana, y abrigados con una manta desinfectada, puestos en las camillas y convenientemente medicados, se les transporta en los carruajes ad hoc a la ambulancia inmovilizada, y mientras llegan los convoyes de transporte se les cobija en los refugios que a mano se encuentran.

En cuanto al material, tanto de curación como quirúrgico y farmacológico y de desinfección y análisis, nada concreto dice, sino que es completo, y teniendo presente, la decisión de llevar a todos los puntos cuantos elementos se requieran para conservar la salud del soldado, no es aventurado suponer, que mucho de lo que en la inmovilizada se emplea y se hace, se hará en esta ambulancia puesto de socorro.

Y así es posible deducir que las ropas, correajes y armas de los heridos se conducen en furgones a la retaguardia, donde se hace la desinfección, y que se llevan medios para depurar las aguas de bebida, y para hacer un examen de bondad de los alimentos, y para desinfectar lo que desinfectar sea preciso, en la forma que veremos al ocuparnos de la ambulancia inmovilizada.

Por lo que hace al personal de dotación, tampoco es explícito, y es justo que no lo sea, ya que hay ciertas cosas que por patriotismo han de callarse, si resulta el decirlo la exteriorización de carencia ó falta de algo.

Sin embargo, valiéndonos de la deducción lógica sacaremos por el hilo el ovillo, y si las camillas son 120 y allí se cura y opera, no habrá menos de seis médicos, y si se esteriliza y medicamenta a los heridos, y se depura el agua, y se hacen desinfecciones y existe un furgón para dispensación de medicamentos, habrá un farmacéutico. Esto en cuanto al personal técnico.

Las enseñanzas y la aplicación práctica que para nosotros pueden deducirse las dejaremos para otro día.

FRANCISCO RAMOS CADENAS.

Indispensable al abogado

y útil para los demás

— POR BRAVO Y LECEA —

— ANUARIO PARA 1917 —

Edición enmendada, el ejemplar 5'50 pesetas; idem de lujo, id., 7 id.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios, Estudio, 14, bajos.—Gualajara.

Regionalismo extremeño

Inspirado en el amor a su tierra y eljajo de toda idea de lucro, nuestro poeta genial, Juan Luis Cordero, se propone publicar en breve un libro que se titulará REGIONALISMO (Problemas de la provincia de Cáceres), que

formará un tomo de 300 páginas, con una cubierta artística en tricolor, y unos 70 fotograbados de los políticos de la provincia y las más notables vistas fotográficas de monumentos y sitios pintorescos de la región.

El libro estará dividido del modo siguiente:

1.º «Regionalismo agrario», que como su mismo nombre indica, se consagrará al estudio del problema agrario de la región.

2.º «Regionalismo literario»: donde se analiza el movimiento literario de Extremadura Alta, haciendo mención de hombres de Ciencia, prosistas, periodistas, poetas y demás elementos intelectuales.

3.º «Regionalismo político»: en esta parte de la obra, que es bastante extensa, se habla de la política regional desde el año 1903 hasta fines de 1916, y se publican treinta siluetas de otros tantos señores políticos.

4.º «Regionalismo moral y utilitario.» Breve resumen de todo lo anterior, examen sintético del espíritu moral y religioso de la provincia y noticias de lo más notable que la misma contiene bajo el punto de vista utilitario ó pintoresco.

El precio de la obra, cuya importancia está a la vista, será el de tres pesetas.

Herniados!!!

El *bragueros americano* contiene todas las quebraduras, sin muelles ni aceros. Único depositario: *Adolfo Diaz, Ortopédico.*

Especialidad en bragueros a medida y fajas de goma para la obesidad. Se sirven encargos con rapidez.

Hules, gomas y artículos de limpieza. Precios muy económicos.

Hortaleza, 46 y 48.—Madrid

«Gran Vida»

El núm. 164 de la importante y acreditada revista deportiva «Gran Vida» contiene artículos y fotografías muy interesantes sobre Alpinismo; La segunda vuelta a Cataluña; Concurso de «lawa tennis» en Barcelona; El Derby de los Bobsleigs; Gustavo Gómez Spencer; El fútbol en Madrid; El carnaval que atracción del turismo; Parques Nacionales; Alrededores de Lisboa; La novatada; El campeonato de «cross-country»; Sociedad Moto-Sport Español, etc.

En su sección «Páginas financieras» inserta un sustancioso trabajo de don Joaquín Sánchez de Toca, sobre Nuestra reconstrucción económica; La memoria del Banco de España; Orónica bursátil; etc., y además, un suplemento especial sobre el empréstito de consolidación.

La suscripción a «Gran Vida» cuesta 6 pesetas al año, en toda España, Administración: Lagasca, 101.

Sanatorio Quirúrgico

Consultas diarias a cargo de

D. José Fuentes Serrano, (Medicina general).

D. Eusebio Pita Gandarias, (Ginecología).

D. Julián Murillo Iglesias, (Cirujía general).

Aplicaciones eléctricas, Rayos X, Sala de Operaciones con todos los adelantos modernos

Laboratorio Químico-Biológico

Habitaciones para enfermos con todo confort, comodidad é higiene, Salas de 1.ª y 2.ª, etc.

Para más detalles al Administrador

San Pedro, 17.—Cáceres

Teléfono, 263

GACETILLAS

Maestras interinas

Se han hecho los siguientes nombramientos.

D.ª Carmen Martín, de Torrejón el Rubio; D.ª Elisa Manuela Romero, de Navas del Madroño; D.ª María del Pilar de la Rosa, de Miajadas y D.ª Petra Martín Chapán, de Casas del Monte.

Petición de mano

Para D. Marcelino Magariño ha sido pedida la mano de la simpática artesana Angela Sánchez. Nuestra enhorabuena.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, la esposa de nuestro par-

Nombramientos
 Ha sido nombrado, por oposición, catedrático de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, D. Miguel Jiménez de Cisneros y Hervás.
 Para la observación de los quintos, de la Comisión mixta, ha sido designado D. Félix Durán, subdelegado del partido.
 D. Vicente Rodríguez Ferrer, Subdirector del Cuerpo de Prisiones, Jefe del Correccional de Avila, ha sido pensionado por la Junta de ampliación de estudios e investigaciones científicas, para realizar en Francia y Suiza trabajos sobre identificación judicial y especialmente dactiloscopia.

Buenas marcas
 El célebre amontillado «Carta Blanca» de Hijos de Agustín Bázquez, de Cádiz; la acreditada manzanilla «La Gitana», de M. Hidalgo y Comp., de Sanlúcar de Barrameda y el popular rioja «Paternina», de Federico Paternina, de Haro, sólo los sirve en Cáceres, el Representante, D. José García Portillo.

Viajeros
 Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos de Calzadilla, D. Gregorio Carlos Franco, y D. Fidel Carlos y D. Dimas Borja, Serapio González, secretario del ayuntamiento.
 De Madroñera, el Secretario de aquel Ayuntamiento D. Francisco Sánchez.

Se casan
 En la Parroquia de San Juan, se leyó el domingo la primera amonestación del joven é inteligente maquinista tipógrafo D. Justo Brodríguez y de la bellísima Srta. Josefa Parra.

Traslado
 Ha sido trasladado a la Audiencia de Cáceres D. Joaquín Feced, y a la Audiencia de la Oroya, D. Teófilo Lacalle.

Clave de la legislación española
 Es una publicación de gran utilidad práctica, pues por un precio inverosímil, seis pesetas al año, sirve en los primeros días de cada mes, un índice por departamentos ministeriales de todas las disposiciones oficiales, con indicación concreta de la materia de que trata, recogiendo en cada mes todo lo contenido en los boletines anteriores y un índice alfabético. Cuantos vean la obra la pedirán. Administración, Puertaferrisa 21, Barcelona.

Agencia de "Revista Jurídica,"
 Fuencarral, 159, entresuelo,
 izquierda.—MADRID

TARIFA

Presentación de instancias y otros documentos en cualquiera oficina pta.	1
Certificaciones de los Registros de la propiedad mercantil	8
Certificaciones de los Registros civil, de penados ó parroquiales	2
Certificaciones del Registro de actos última voluntad	2
Constitución de depósitos y fianzas... dictos en la «Gaceta de Madrid», remitiendo un ejemplar del número correspondiente	15
Exhortos, Presentación y devolución. Si además se ha de intervenir en diligencias, lo señalado en el arancel de procuradores	4
Exhortos, Presentación y devolución. Si además se ha de intervenir en diligencias, lo señalado en el arancel de procuradores	8
Gestión de títulos de notarios y registradores	10
Gestión de títulos académicos	25
Inscripción de obras en el Registro de la propiedad intelectual	15
Legalización de documentos en los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, ó en los consulados extranjeros	5
Patentes de invención y marcas de fábrica	35
Registro de nombre comercial	35
Traducción de documentos, pliego	15
Cobros de cupones é intereses de fianza, etc., 5 por 100	35
Escritos de petición y defensa en asuntos de todos los Ministerios, y gestiones correspondientes; devolución de pagos indebidos y de fianza; rehabilitación de cargas de justicia; de declaración de derechos pasivos; reclamaciones é ferrocarriles; representaciones de Ayuntamientos, etc., etc.; honorarios convencionales	35

NOTAS
 1.ª Los suscriptores á REVISTA JURIDICA tienen el 25 por 100 de bonificación sobre los honorarios de tarifa.
 2.ª Los derechos suplidos y otros pagos necesarios no se comprenden en la anterior tarifa, corriendo, justificados, por cuenta del cliente.

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907
ACADEMIA PENSIÓN
 para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª Enseñanza y preparación para ingreso en la misma y Magisterio

Establecido en el Palacio de la Generala
 El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, y Escuela Normal de Maestros como por su amplitud y condiciones higiénicas.
 Clases diurnas de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, á cargo de Profesores titulados.
 Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 70 matriculas de honor, 133 sobresalientes, 500 notables y más de 600 aprobados.
 Clase especial de Lectura, Escritura Gramática, Aritmética y Geografía e Historia, para niños de 10 á 14 años, á cargo del competente Maestro superior D. Lorenzo Alonso Montero.

El número de alumnos que se admiten en esta sección sera de 15 como máximo.

Detalles y reglamentos al DIRECTOR
DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ
 CÁCERES
 Flazuela de los Caldereros, núm. 2.
 (Palacio de la Generala)

Sanatorina de Mateos

Contra dolores, jaquecas, reuma, mareos, y estados febriles y nerviosos.
 Ventas al por mayor en esta provincia: Joaquín S. Castel y Manuel García Liberal.

Café VIENA

10, ALFONSO XIII, 10.
 En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.
 Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

Mauricio Quirós Ceresoles
 PROCURADOR
 — y —
 Agente de Negocios

SELLOS de franquicia oficial, dieciséis. Pida V. el extenso catálogo de ellos de cauchut, Canalejas, 84.—Cáceres.

JORGE DOMÍNGUEZ
 General Expenda, 3
 Coloniales y Curtidos,
 al por menor y mayor
 Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.
 EXPENDEURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fénix Español
 Compañía de Seguros reunidos DOMICILIO EN MADRID
 ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad
 Capital social efectivo: 12 millones de pts
 Completamente desembolsado

Reservas y reservas... Pts. 67 Millones
 siniestros pagados desde su fundación... Pts. 195 Millones.
 siniestros pagados por incendio durante el año de 1915... Pts. 2.833.503
 52 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA
 Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez
 Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

Agencias en todas las poblaciones de importancia
 (Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES: 1917
 Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano
 Portal Llano, 39.

De interés general

LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CATOLICA de Don Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.
 Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos, necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encarga.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

LA PUREZA
 GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES
 MOVIDA POR ELECTRICIDAD
SALUTARIO GONZÁLEZ
 PLASENCIA
 Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

Almacén de ma-cerías, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.
 Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas. Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7. Cáceres.

Confitería de la viuda de Aivaréz.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.
 Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres.

Corredor de COMERCIO.—Eduardo Rodas Herro.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.
 Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos.
HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ.
 Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Sellos de Caucho.—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
 (BAILLY-BAILLIÈRE — RIERA)
 Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
 Con la edición presente se regalan este precioso mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.
OBRA DE UTILIDAD GENERAL
 Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
 Precio de venta en toda España : 35 pesetas franco de porte
 PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
“ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS,”
 Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA
 Dirección telegráfica : “ANUARIOS” - Barcelona

Jorge Capdevielle
 CACERES



Relojes de pared, variedad de modelos. Relojes para caballero, en acreditadas marcas. Idem para señora, en plata y oro, con correa ó con pulsera.
 Relojes con esfera luminosa RADIUM.
 Más barato que nadie.
 Precios desde 5 pesetas en adelante.
 Alfonso XIII, núm 23.

Taller y marmoles de todas clases
 DE
MANUEL NIETO MARTÍN
 San Pedro, núm. 7.—Cáceres.
 Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.
 Especialidad en Figuras, Bajorelievos, Caligrafía, Grabados y Emplomados.
 Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.
 Suplicamos á nuestros lectores utilicen preferentemente para sus compras los establecimientos que se anuncian en EL BLOQUE.

casi una mitad más alto que al presente, en que la fanega de trigo se vende á siete reales vellón y la de centeno y cebada á cuatro, en gravísimo perjuicio de los labradores, minoración de labranzas, pérdidas de las rentas decimales y de las que consisten en terralagos y en fin, del Rey y de sus pueblos; de aquí porque se empobrecen los más principales vasallos y de éstos porque no se cogen granos donde no se siembran. Este ejemplo de prudencia y mediocridad es el que ha de seguir la Junta en cuanto le sea posible, poniendo su celo en medio de labradores y jornaleros y precaucionando siempre su propia sustancia sobre la máxima de que en todas las cosas consiste en el medio, el punto central de la razón. Estas razones persuaden oportunamente que al modo que nuestras leyes y pragmáticas reales tasan los precios de todas las cosas que sirven el abasto del Reino y de sus respectivas capitales para que no se suba de él; así también sería conveniente se fijase otro para que no pudieran valer menos.

y aguas que han reservado patrimonio y mayorazgo del común, bajo la mera administración y curaduría de su Ayuntamiento y con el preciso destino de convertirse estas rentas á beneficio del público con la orden y graduación que previene el derecho y persuade la razón. La Junta debe reconocer la misma principal obligación respecto del manejo y distribución de su pósito y no con menos eficaces razones, pero con la delicada calidad de sus efectos, no permite sin riesgo de su propia instancia consista su desempeño en procurar continuamente la mayor comodidad de los vecinos de esta villa en el abastecimiento del pan; se contentará con cortar en las más urgentes y críticas ocasiones la falta de provisión y el precio excesivo á la que se suministrase, sosteniendo así al pueblo en su mayor necesidad y auxiliando á presencia de ella al corregidor y Ayuntamiento y en el interior deberá coadyuvar al regular abasto de aquel y alivio de estos, panadeando ó distribuyendo al precio corriente las partidas de granos que no pueda conservar sin peligro de perderse y no las que sin él, pueden conservarse, pues

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-
= dea. Meret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Expo-
sición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa
de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.
Glicerina.
Acido sulfúrico anhídrico.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejo-
res abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la al-
ta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

Señores Requejo Hermanos

Portal Llano, 9.—CÁCERES

**SANATORIO-
ESCUELA**

para educación de niños y niñas
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instala-
da en el sitio más alto más sano de Madrid, en
el campo, en excelentes condiciones de higiene y
de organización, con personal educador verdadera-
mente especializado, con reconocimiento médico
diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

SUERO DE QUIÑONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO

médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas
mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 á 1

**"LA MUDANZA,"
AGENCIA
DE
CUARTOS DESALQUILADOS**

Se proporcionan pisos exteriores é in-
teriores de todos precios

PEREZ GÁLDÓS, 9, principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quiros

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz
de las renombradas

<AGUAS DE VALDELAZURA>

San Antón, 22.—CÁCERES



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por
las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser
liberados de este vicio, aun
contra su voluntad.

Una cura infalible llamada Polvo
Coza, ha sido inventada, es fácil de
tomar, apropiada para ambos sexos y
todas edades y puede ser suministrada
con alimentos sólidos ó bebidas, sin
conocimiento del intoxicante.

MEUESTRA Todas aquellas personas
que tengan un embraga-
dor en la familia ó entre
sus relaciones, no deben
dudar en pedir la muestra gratuita de
Polvo Coza. Escríbale LLOYD COZA POWDER
CO., 75 Wardour Street, Londres, Ingle-
terra. El Polvo Coza puede ser también
obtenido en todas las farmacias y si Vd.
se presenta á uno de los depósitos al pie
indicados puede obtener una muestra
gratuita. Si no puede Vd. presentarse,
puede escribir para adquirir la mues-
tra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO., 75 Wardour Street, Londres
Depositos: CÁCERES Farmacia de do
Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31

AURORA

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS

= BILBAO =

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo
con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industrias, Mobiliarios, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARITIMOS

SUBDIRECCION DE CÁCERES

D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9

(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros de 26 de Noviembre
de 1900)

Gabinete Médico

— DEL —

- Dr. Domínguez Villagrà -

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X provista de todos los adelantos
ELECTRICIDAD MEDICA = Aplicaciones de RADIUM = MASAGES vi-
bratorio y eléctrico = DUCHAS ELECTRICAS de aires frío y caliente

PLASENCIA

PLATERIA

— DE —

GERMÁN

BENITO

Orfebrería de arte.

—Bisutería de oro y

plata.—Cubiertos de

plata y plateados.—

Taller especial para

toda clase de com-
posturas, dorar y

platear.

ZAMORA, NUM. 11

SALAMANCA

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY
ECONOMICOS

REBAJAS A LOS



INTERESA
A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO,
TOMAR

Elíxir CALLOL

que dá fuerza,
vigor y juventud

y los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomen-
dada por la Real Academia
de Medicina y Cirugía

De COSTO AGRADA-
BLE y EFECTO

RÁPIDO

CALLLOL

Asortado 620

BARCELONA

Sirvase enviar

si la Junta anticipara á la prenotada
ocasión las providencias y provisiones
de su abasto, consultando la comuni-
dad del pueblo con el despacho de
trigo y harina que puedan reservarse;
se encontraría sin pósito y censura-
blemente desarmada para subvenir al
público en la mayor urgencia. La fe-
licidad de los pueblos en este asunto
no consiste en disfrutar por algún año
ó temporadas la provisión del pan á
bajo precio, sino en tenerla siempre y
que nunca sea muy alto y las provi-
dencias que aseguran este logro contra
los reveses del tiempo son sin duda
las más sabias y caminan con la per-
fecta regla de la moderación que se
regula por las circunstancias del ac-
tual sistema, desterrando como vir-
tuosa sus dos viciosos extremos: uno
que el pan valga muy barato y el otro
muy caro, porque si acontece lo pri-
mero, los manuales y jornaleros se
hacen odiosos, altivos y tiranos con
los labradores y éstos se empobrecen y
abaten y dejando la cultura de los
campos como hoy se experimenta, vie-
ne á darse á vista de la continua fer-
tilidad de uno y otro año (paradoja

y preciosa escasez de cosechas, extre-
madamente pernicioso á los pueblos,
á quienes se lisonjeó incautamente,
aplaudiendo y no remediando el perju-
dicial desprecio de tan preciso género
y de un gremio tan necesario á la Re-
pública y si acontece lo segundo se
enriquecen los labradores y con orgu-
llosa codicia sólo cuidan de aumentar
la tiranía de su ambición y por conse-
cuencia se abaten los jornaleros y tra-
bajando sólo por la comida, dejan sin
ella á sus familias y se sujetan á la
dura suerte de siervos adscripticios.
Contra uno y otro vicio proceden las
reales pragmáticas, unas impidiendo
con la tasa el excesivo precio de los
granos y otras la deserción de los la-
bradores y ruina de los pueblos, su-
biendo los valores de aquellos para
equilibrar la útil y reciproca subsis-
tencia de ambos gremios, según se
reconoce en las pragmáticas que se
publicaron en Madrid á 21 de Julio
de 1538 y en Valladolid á 5 de Sep-
tiembre de 1605, que refieren otras y
todas tratan de mejorar el precio de
los granos, para que no cesasen y se
acrescentasen las labranzas, no abatan.